

### ANEXO 3.- DEL PROGRAMA “SOCIEDAD FUERTE Y ORGANIZADA”.

Coordinación de “Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial”.

Dirección de Fortalecimiento Comunitario

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

Monto otorgado: \$100,000.00

#### Monto utilizado Desagregado

	Monto ejercido	Bien o Servicio adquirido	Número de personas beneficiadas	Avance del beneficio a obtener en % ( solo para regulación)	Descripción del beneficio	Documento que acredite el gasto realizado (Identificándolo)
1.- Ejemplo de llenado ( Operatividad)	\$50,000.00	Diversos insumos de Alimentos	- 10 niños - 5 niñas - 10 - 1 Adolescente		Proporcionar alimentos a los albergados	Factura fiscal número 11111
2.- Ejemplo de llenado ( Regulación)	\$50,000.00	Programa interno de protección civil.	- 15 mujeres - 10 hombres - (Todos adultos mayores)	50%	Obtener el visto bueno de Protección Civil	Factura fiscal número 22222

Nota: De conformidad con lo dispuesto con el artículo 33 de las reglas de operación del Programa “Sociedad fuerte y Organizada” deberán presentar **evidencia fotográfica** de cada bien o servicio adquirido o contratado; así como los comprobantes fiscales de la OSC presentándolos impresos, sellados y firmados por el apoderado o representante legal.

Por lo que hace a los apoyos para regulación los CAS Y OAS, además deben entregar a la coordinación el comprobante de que iniciaron la gestión ante la procuraduría o ante la Dirección para la emisión de la autorización o el certificado del registro y funcionamiento, según corresponda. (Pudiendo presentarla hasta el 2; segundo informe)

Lo anterior con fundamento y de conformidad con lo establecido en los artículos 32, 33 y 45 Fracción V, de las Reglas de Operación del Programa “Sociedad Fuertes y Organizada” para el ejercicio fiscal 2020.